



Resolución de Decanato **617 / 2026 - EXA - UNSa**

EXP 290 / 2026 - EXA - UNSa. - Convocatoria para la adquisición de Artículos de Limpieza primer cuatrimestre 2026.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
07/08/2026

VISTO el EXP 290 / 2026 – EXA – UNSa., las Notas presentadas por los Directores de los Departamentos Docentes y el Jefe de División - Mayordomía y Servicios Generales, mediante las cuales solicitan la adquisición de Artículos de Limpieza con destino a los distintos Departamento Docentes y Área Administrativa de esta Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que la adquisición de los artículos de limpieza es necesaria para mantener un entorno de trabajo limpio, higiénico y saludable, lo que contribuye al bienestar del personal y del alumnado en general.

Que el importe estimativo a gastar asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 83/100 (\$3.457.955,83) por lo que correspondería realizar un procedimiento de Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que se cuenta con el Visto Bueno de Comisión de Hacienda y Decanato.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que se realizó una Afectación Preventiva por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 83/100 (\$3.457.955,83).

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25, Inc. d) Pto. 1) Dcto. Delegado 1023/01; Decreto 1030/16; Anexo I) Art. 2, Apdo. A) Resolución del C.S. N° 161/2020 y Resolución del C.S. N° 131/2023.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar, al llamado de una Contratación Directa por Compulsa Abreviada N.º 04-2026, con Presentación de Ofertas desde la convocatoria y hasta el día 13 de agosto de 2026 hasta las 09:30 hs., en el Departamento de Compras de esta Facultad de Ciencias Exactas ubicado en el Subsuelo del Edificio del Rectorado y con Apertura de Ofertas el día 13 de agosto de 2026 a las 10:00 hs. en el Departamento antes mencionado de la Facultad de Ciencias Exactas - Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta, para la adquisición de artículos de limpieza con destino a los distintos Departamentos Docentes y Áreas Administrativas de esta Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.





Resolución de Decanato **617 / 2026 - EXA - UNSa**

EXP 290 / 2026 - EXA - UNSa. - Convocatoria para la adquisición de Artículos de Limpieza primer cuatrimestre 2026.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
07/08/2026

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Pliego de Especificaciones Técnicas y de Bases de Condiciones Particulares, como Anexo I, formando parte de la presente Resolución y que se adjunta al expediente de referencia, teniéndose además en cuenta el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por disposición N° 63/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de Contrataciones, el marco legal: Decreto 1030/16; Decreto Delegado 1023/01, sus modificatorios y complementarios, Res. CS. N° 161/2020 y Res. C.S N° 131/2023.

ARTÍCULO 3º.- Imputar Preventivamente el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Cs. Exactas, conforme al siguiente detalle:

R.4612.022.001.001.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...362.000,00

R.0020.022.001.002.12.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...365.893,54

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...456.847,91

R.4612.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...516.838,47

R.4612.022.001.003.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...500.782,02

R.4612.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...455.765,16

R.0012.022.007.001.12.02.00.00.12.00.2.0.0.0000.1.21.3.4...799.828,73

TOTAL 3.457.955,83

ARTÍCULO 4º.- Designar como miembros Titulares de la Comisión Evaluadora a las siguientes personas Sr. José R. Eduardo Villa; Mag. José A. González; Dr. Andrés Emanuel DIAZ y como miembros Suplentes a la Dra. Marcela Carina Audisio, Prof. Julio Pojasi y al Mag. Ernesto Sánchez.

ARTÍCULO 5º.- Designar como miembros Titulares de la Comisión de Recepción a las siguientes personas Cra. María Andrea Murillo; Sr. Fernando Rodrigo Jiménez y Sra. Claudia Mariela Jaramillo y como miembros Suplentes al Sr. Mauro Ezequiel Andrada, al Sr. Cristian Alejandro Meriles y al Sr. Oscar Adolfo Farías.

ARTÍCULO 6º.- Hágase saber al Departamento de Compras para la ejecución del trámite correspondiente y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

RES. D. 617 / 2026 - EXA - UNSa.

EXP: 290 / 2026 - EXA - UNSa.

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 04/2026

ANEXO I - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ORGANISMO CONTRATANTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO:

Contratación:
Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 04/2026

CLASE:

De Etapa Única

MODALIDAD :

Sin Modalidad

EXPEDIENTE:

EXP: 290 / 2026 EXA - UNSa.

RUBRO:

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, nuevos, sin uso. Con destino a los distintos Departamento Docentes y Áreas Administrativas de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.

La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01; Res. CS. N° 161/2020 y Resolución del C.S. N° 131/2023. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Especificaciones Técnicas y Bases y Condiciones Particulares.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado o por Correo Postal.

Retiro del Pliego	
Lugar/Dirección: Departamento de Compras Facultad de Ciencias Exactas Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar	PLAZO Y HORARIO: Desde la convocatoria y hasta el día: 12 de agosto de 2026 hasta las 13:00 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 09:00 hs. a 13:00 hs.
Presentación de Ofertas	Acto de Apertura de Ofertas.
Lugar/Dirección: Departamento de Compras Facultad de Ciencias Exactas Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar PLAZO Y HORARIO: Desde la Convocatoria y hasta el día: 13 de agosto de 2026 hasta las 09:30 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 09:00 hs. a 13:00 hs.	Lugar/Dirección: Departamento de Compras Facultad de Ciencias Exactas Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar Día y Horas: 13 de agosto de 2026 a las 10:00 hs.



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Reng	Cant.	Unid	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA					
DEPARTAMENTO DE QUIMICA					
Trámite 1072 / 2026 EXA-UNSA					
Con Fondos de: Depto de Quimica.					
1	100	Unid.	Bolsa de residuos 50x70x40 micrones. tipo consorsio		
2	100	Unid.	Bolsas de residuo 60x90x45 micrones.		
3	1	Bid.	Detergente 10% bidón x 5 Lts.tipo Mas brillo o similar calidad		
4	1	Unid.	Escoba de Paja 6 Hilos Reforzada		
5	3	Unid.	Esponja de acero 15 gr. Tipo Morthimer o similar calidad		
6	1	Bid.	Desodorante lavanda, bidon x 5 Lts. tipo Mas brillo o similar calidad		
7	4	Unid.	Franela amarilla tipo Mas brillo o similar calidad		
8	1	Bid.	Jabón líquido bidón x 5 Lts. Tipo Más Brillo o similar calidad. Escencia Manzana.		
9	1	Caj.	Guantes de nitrilo color negro x 100. Tamaño Mediano .Reforzado y Descartable		
10	6	paq.	Paños absorbentes 38x40 cm paq.x 3 unidades tipo Ballerina o similar calidad		
11	2	unid.	Lustra muebles x 400 cc.aerosol tipo Blem o similar calidad		
12	2	Caj.	Toalla de papel intercalada caja x 2500 unidades de 19x24cm, tipo Elegante o similar calidad.		
13	8	paq.	Papel-Toalla papel, 2 unid. 20cm x 300 mts, color natural, Hoja Simple, Tipo Elite o Similicar Calidad.		
14	1	Bid.	Limpia Vidrio. Bidón x 5 Lts. Tipo más Brillo o similar calidad.		
15	2	Unid.	Trapo de piso gris tipo Media Naranja o similar calidad.		
16	2	Unid.	Trapo de piso gris.Tamaño 80 cm. tipo Media Naranja o similar calidad.		
17	2	Unid.	Desinfectante de ambiente lysoform aerosol 360 cm3		
18	2	Unid.	Glade aromatizante aerosol 360 cm3		
TOTAL DPTO. QUIMICA					
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA					
Trámite 1077 / 2026 EXA-UNSA					
Con Fondos de: Depto de Informatica.					
19	1	Caj.	Barbijos descartables Weigao o similar caja x 50 unidades		
20	1	Bid.	Alcohol en gel - Bidón x 5 Lts.		
21	10	Unid.	Bolsa de residuos 50x70x40 micrones. tipo consorsio		
22	10	Unid.	Bolsas de residuo 60x90x45 micrones.		
23	1	Unid.	Cepillo de plastico limpia inodoro con recipiente.		
24	1	Bid.	Cera tipo Glocot incolora. Bidón x 5 Lts. o similar calidad		
25	10	Unid.	Bolsas de residuo 80x100x50 micrones.		



26	1	Unid.	Escobillón de plástico de 25 cm con mango de madera		
27	2	unid.	Esjonja de acero 15 gr. Tipo Morthimer o similar calidad		
28	3	Bid.	Desodorante lavanda, bidon x 5 Lts. tipo Mas brillo o similar calidad		
29	1	unid.	Dispenser para Jabon Liquido antigoteo 900CC o similar.-		
30	1	unid.	Franela amarilla tipo Mas brillo o similar calidad		
31	1	Bid.	Jabón líquido bidón x 5 Lts. Tipo Más Brillo o similar calidad. Escencia Manzana.		
32	2	Caj.	Guantes de nitrilo color negro x 100. Tamaño Chico o Pequeño. Reforzado y Descartable		
33	1	Unid.	Paño microfibra 30x30 cm o 40x40 cm.		
34	3	Bid.	Lavandina bidón x 5 Lts.tipo Mas brillo o similar calidad		
35	1	Unid.	Polvo Limpiador tipo Relusol o similar calidad.		
36	1	Unid.	Plumero de microfibra extensible Flexible de 66 Cm o Similar		
37	1	Unid.	Jabón Pan Gigante x unidad(200 grs.) o similar.		
38	1	Unid.	Lustra muebles x 400 cc.aerosol tipo Blem o similar calidad		
39	1	paq.	Rollos de cocina tipo Elite (6 unid.x50mts) o similar calidad.		
40	4	paq.	Papel higiénico blanco 8 Rollos x 300 mts. Cono 4.5 Hoja Simple tipo New Elegante o similar calidad.		
41	3	paq.	Toalla de papel , 2 unid. x 300 mts. , color natural, hoja Simple, Tipo Elite. O similar calidad.		
42	1	Unid.	Secador de goma con nervio de acero 40 cm negro tipo Nazar o similar calidad		
43	1	Bid.	Limpia Vidrio. Bidón x 5 Lts. Tipo más Brillo o similar calidad.		
44	1	Unid.	Secador vidrios magnetico profesional iman ventana		
45	1	Unid.	Virulana inoxy esponja de acero o similar		
46	1	Bid.	Sanitizante y desinfectante x 5 Lts linea mas brillo o similar.-		
47	2	Unid.	limpiador en crema tipo Cif Crema o similar calidad		
			TOTAL DE INFORMATICA		
			DEPARTAMENTO DE FISICA		
			Trámite 1118-2026 EXA-UNSA		
			Con Fondos de: Depto de Física		
48	100	Unid.	Bolsa de residuos 50x70x40 micrones. tipo consorsio		
49	100	Unid.	Bolsas de residuo 60x90x45 micrones.		
50	8	Unid.	Raid Max® Mata Cucarachas y Arañas de 360 ml o similar		
51	4	Bid.	Jabón líquido bidón x 5 Lts. Tipo Más Brillo o similar calidad. Escencia Coco.		
52	6	Unid.	Jabón Pan Gigante x unidad(200 grs.) o similar.		
53	40	paq.	Papel higiénico blanco 8 Rollos x 300 mts. Cono 4.5 Hoja Simple tipo New Elegante o similar calidad.		
54	20	paq.	Papel-Toalla papel, 2 unid. 20cm x 300 mts, color natural, Hoja Simple, Tipo Elite o Similicar Calidad.		
55	25	Unid.	Pastilla para inodoros tipo Jardín o similar calidad		



56	5	Unid.	Glade aromatizante aerosol 360 cm3		
57	6	paq.	BOLITAS DESODORANTES P/ URINALES MINGITORIO x6 Unid.		
58	6	Unid.	Difusor en varilla saphirus de 125 ml fragancia Mery o Cirico		
			TOTAL FÍSICA		
			DEPARTAMENTO DE MATEMATICA Trámite 1194-2026 EXA-UNSA		
			Con Fondos de: Depto de Matemática		
59	60	unid.	Bolsa de residuos 50x70x40 micrones. tipo consorsio		
60	60	unid.	BOLSA DE RESIDUO 60X90 45 MICRONES		
61	3	Bid.	Cera Express prox . Bidón x 5 Lts		
62	3	Bid.	Detergente 10% bidón x 5 Lts.tipo Mas brillo o similar calidad.		
63	2	unid.	Envase pulverizadores con Gatillo Reforzados de 500 ml.		
64	4	Unid.	Esponja tipo Morthimer o similar calidad		
65	3	Caj.	Guantes de nitrilo color negro x 100. Tamaño Grande .Reforzado y Descartable		
66	2	paq.	Paños absorbentes 38x40 cm paq.x 3 unidades tipo Ballerina o similar calidad		
67	2	Unid.	Paño microfibra 30x30 cm o 40x40 cm.		
68	1	Bid.	Jabón líquido bidón x 5 Lts. Tipo Más Brillo o similar calidad. Esencia uva		
69	3	Bid.	Lavandina bidón x 5 Lts.tipo Mas brillo o similar calidad		
70	1	Unid.	Plumero de microfibra extensible Flexible de 66 Cm o Similar		
71	4	Unid.	Jabón Pan Gigante x unidad(200 grs.) o similar.		
72	2	Unid.	Lustra muebles x 400 cc.aerosol tipo Blem o similar calidad		
73	6	paq.	Papel higiénico blanco 8 Rollos x 300 mts. Cono 4.5 Hoja Simple tipo New Elegante o similar calidad.		
74	5	Caj.	Toalla de papel intercalada caja x 2500 unidades de 19x24cm, tipo Elegante o similar calidad.		
75	2	unid.	Trapo de piso gris tipo Media Naranja o similar calidad.		
76	5	unid.	Desinfectante de ambiente lysoform aerosol 360 cm3		
77	4	unid.	Glade aromatizante aerosol 360 cm3		
78	1	Unid.	Secador de goma 55 cm piso		
79	3	unid.	Fusy en aerosol mata mosca y mosquitos 360cc		
80	3	Bid.	Flash antibacterial concentrado x 5 lts		
81	50	Unid.	Bolsa 45 x 60 negra.		
			TOTAL DE MATEMÁTICAS		
			SERVICIOS GENERALES Trámite -2026 EXA-UNSA		
			Con Fondos de: Renta de la Propiedad F Cs. Exactas - Intereses - Fdos. Funcionamiento.		
82	1	Caj.	Barbijos descartables Weigao o similar caja x 50 unidades		



83	50	Unid.	Bolsa de residuos 50x70x40 micrones. Tipo consorsio		
84	50	Unid.	Bolsas de residuo 60x90x45 micrones.		
85	74	Unid.	Bolsas de residuo 80x100x50 micrones.		
86	1	Bid.	Detergente 10% bidón x 5 Lts.tipo Mas brillo o similar calidad		
87	1	Bid.	Desodorante lavanda, bidon x 5 Lts. tipo Mas brillo o similar calidad		
88	2	Unid.	Espanja tipo Morthimer o similar calidad		
89	1	Bid.	Jabón líquido bidón x 5 Lts. Tipo Más Brillo o similar calidad. Escencia Manzana.		
90	4	Caj.	Guantes de nitrilo color negro x 100. Tamaño Grande .Reforzado y Descartable		
91	1	Unid.	Guantes de Acrilo Nitrilo Pes. Verde Flocado Largo 40cm o similar Tamaño Grande		
92	1	Unid.	Guantes de Acrilo Nitrilo Pes. Verde Flocado Largo 40cm o similar Tamaño Mediano		
93	4	Unid.	Paño microfibra 30x30 cm o 40x40 cm.		
94	3	Bid.	Lavandina bidón x 5 Lts.tipo Mas brillo o similar calidad		
95	1	Unid.	Plumero de microfibra extensible Flexible de 66 Cm o Similar		
96	3	Unid.	Jabón Pan Gigante x unidad(200 grs.) o similar.		
97	15	paq.	Papel higiénico blanco 8 Rollos x 300 mts. Cono 4.5 Hoja Simple tipo New Elegante o similar calidad.		
98	1	Unid.	Secador de vidrios 25 cm.c/mango de plastico.		
99	15	paq.	Papel-Toalla , 2 unid. 20cm x 300 mts, color natural, Hoja Simple, Tipo Elite o Similicar Calidad.		
100	1	Bid.	Saca sarro. Limpia sanitario. Bidon de 5Lts. Tipo mas brillo,		
101	1	Bid.	Sanitizante y desinfectante x 5 Lts linea mas brillo o similar.-		
102	1	paq.	BOLITAS DESODORANTES P/ URINALES MINGITORIO x6 Unid.		
			TOTAL SERVICIOS GENERALES		
			TOTAL GENERAL		

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1) La Oferta deberá ser presentada Personalmente en sobre cerrado o por Correo postal.

2) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

No será necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3) DEUDAS TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES:

El Oferente No deberá tener deudas tributarias ni previsionales a efectos de cumplir con lo establecido por el Decreto Delegado 1023/01) Art. 28) Inc. f.) , artículo que indica :

Que NO podrán contratar con la Administración Nacional en caso de tener las deudas antes mencionadas con el Estado.

Requisito que será verificado en el Sistema ARCA (www.afip.gob.ar) posterior a la Apertura de Ofertas.



4) Importante: El Oferente deberá presentar con la Oferta la siguiente documentación:

* Constancia de Inscripción ante el SICO-PRO (Sistema de Información de Cocontratantes Proveedores). El mencionado trámite puede realizarlo en forma gratuita accediendo al sitio de Internet de COMPR. AR <https://comprar.gob.ar> - Requisito que será verificado con posterioridad a la Apertura de Ofertas en el Sistema de Información de Cocontratantes - Proveedores (EX SIPRO) el estado en que se encuentra cada uno de los oferentes y, en su caso, se comunicará que deberán realizar las gestiones necesarias ante la Oficina Nacional de Contrataciones para que se encuentren inscriptos y con los datos actualizados. Es requisito para contratar con la Administración Nacional estar Inscripto en el SICO-PRO (EX SIPRO) y con los datos actualizados. Art. 27 del Decreto 1023/01.

* Constancia del REPSAL (Certificado del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales).

*DECLARACION JURADA DE INTERESES. Decreto 202/17.

*DECLARACIÓN JURADA de la Dirección de Correo Electrónico en el cual se realizarán las notificaciones de su interés.

5) Importante: El Oferente deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de constancia de Inscripción en Actividades Economicas (Ing. Brutos)
- Fotocopia de Constancia de inscripción en Convenio Multilateral que incluya a la Provincia de Salta si correspondiere. Caso contrario se realizarán las retenciones pertinentes.
- Constancia de Nivel de Riesgo emitido por DGR de la Pcia. de Salta. (Si el que resultare adjudicatario presenta NIVEL DE RIESGO se le suma además del impuesto a retener un 1,5% más).
- Fotocopia de constancia de inscripción en IVA - Ganancia.

6) La Oferta presentada deberá estar debidamente firmada en TODAS SUS HOJAS por el oferente o su representante legal.

7) El Oferente podrá adjuntar los folletos que considere conveniente para un mejor análisis de las Ofertas. INDICAR GARANTÍA SI CORRESPONDIERE.

8) El Oferente podrá cotizar Alternativa.

9) LAS COTIZACIONES :

Las cotizaciones se deberán realizar en Pesos con dos dígitos, I.V.A. incluido en cada uno de los renglones. Precio Total de la Oferta en número y letra.

La mercadería deberá ser puesta en la Facultad de Cs. Exactas **LIBRE DE FLETE.**

10) El Oferente deberá especificar:

Se deberá especificar, marca, modelo y cualquier otra característica que considere pertinente para el mejor análisis de las ofertas. **Especificar GARANTIAS si correspondiere.**

11) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 20 (Veinte días Hábiles Administrativos).

12) Plazo de Entrega de la Mercadería:

EL OFERENTE DEBERÁ INDICAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA MERCADERIA. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del adjudicatario.

13) ORDEN DE COMPRA:

En caso de resultar Adjudicatario: Recepcionada la Orden de Compra el Adjudicatario deberá dentro de los 5 (cinco) días de recibida la misma, remitirla a esta Dependencia con el correspondiente SELLADO de la Dirección General de Rentas de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Sáenz Peña N° 933).

El gasto de sellado estará a cargo del adjudicatario.

14) GARANTIA DE ADJUDICACION:

No será necesario presentar Garantía de Adjudicación.



15) RECEPCION DE MERCADERIA:

La recepción de la mercadería tendrá carácter provisional y las Facturas y Remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva.

16) Condiciones de Pago: Contado (A los 5 DIAS hábiles FECHA DE FACTURA CONFORMADA)

17) FACTURACION:

Factura Electrónica: Tipo B ó C

A nombre de Universidad Nacional de Salta

CUIT: N° 30-58676257-1

IVA: EXENTO

DOMICILIO: Avda. Bolivia 5150

18) Lugar de Entrega de los bienes:

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UBICADO EN EL SUBSUELO DE RECTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

19) EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente.

20) DISPOSICIONES GENERALES: La Universidad Nacional de Salta y/o la Facultad de Cs. Exactas, se reserva el derecho de demandar el resarcimiento por daño y perjuicios originados por la falta de cumplimiento de algunos de los capítulos del Contrato.

A los fines legales y contractuales y en caso de pleitos, las partes se someten a la Jurisdicción de Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios legales en la ciudad de Salta, Provincia de Salta.




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa